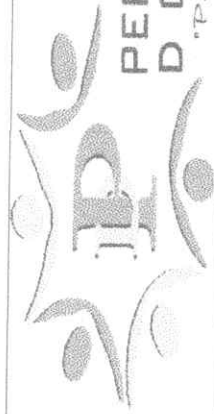


 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No. 014/ 2020.**

CONTRATISTA	KATHERIN SANCHEZ MARTINEZ	Período de ejecución	21 de marzo al 20 de abril de 2020
Objeto del contrato	OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y EN AQUELLOS DE INTERES PARA LA COMUNIDAD Y REALIZAR LA REVISION PREVIA DE LAS ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO, DENUNCIAS, IMPUGNACIONES Y DERECHOS DE PETICION.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)	
A raíz de la amenaza de la llegada del COVID19 al país, la Personería Municipal acogió la recomendación de la Procuraduría General de la Nación y en virtud de lo cual se establecieron turnos para trabajar en la	En atención a lo anterior la suscrita tuvo turno en la oficina el miércoles 01 y martes 21 de abril de 2020 para atención de usuarios.		
ELABORÓ: Katherin Sanchez Martinez	REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramirez	RECIBIDO POR:	
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____	



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

oficina y se restringió la atención presencial a usuarios. Mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional se ordenó el Aislamiento Preventivo Obligatorio que llevó a limitar aún más la atención presencial a usuarios y la asistencia a la oficina de funcionarios y contratistas.	En la modalidad de trabajo en casa se han realizado las siguientes actividades • Utilizando los medios virtuales se dio respuesta al requerimiento hecho por la Procuraduría Provincial de Pereira a través de la Circular N° 021 del 24 de marzo de 2020. • Utilizando los medios virtuales se ofició mediante solicitud de fecha 26 de marzo de 2020 inspector segundo Steven Arévalo Quintero. • Utilizando los medios virtuales se dio respuesta requerimiento hecho por la procuraduría provincial sobre el manejo actual del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio. • Utilizando los medios virtuales se dio respuesta a requerimiento hecho por la Secretaria de Educación del Municipio sobre actualización de concepto emitido por la entidad para la intervención a la infraestructura de las sedes donde funcionan las Instituciones Educativas Oficiales.	Se adjunta Se adjunta Se adjunta Se adjunta
--	---	---

ELABORÓ: Katherin Sanchez Martínez

REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramirez

RECIBIDO POR:

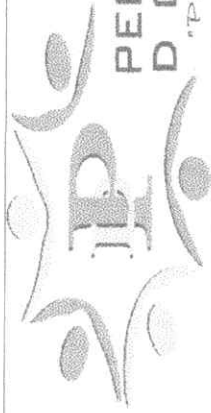
Día Mes : Año Hora

 PERSONERIA MUNICIPAL DE D O S Q U E B R A D A S "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

- Utilizando los medios virtuales se dio respuesta a requerimiento - Se redactaron 05 oficios para impulsar las vigilancias 020 - 025- 156- 309- 312 - de 2019 que fueron entregados a su respectiva dependencia por correo electrónico. - Se archivaron 10 vigilancias: 017 - 039- 005- 017- 019 - 042 - 157- 300 - 264 -319 de 2019.	Se adjunta Se adjunta Archivo digital en computador de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado contratista. C:\Users\PERSONERIA\Desktop\KATHERIN 2020\VIGILANCIAS 2020
DERECHOS DE PETICION A NOMBRE DEL USUARIO 1 1. DERECHO DE PETICION SECRETARIA DE EDUCACION; ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA PETICION SEÑORA CENELLY CHICA.	Se adjunta.

ELABORÓ: Katherine Sanchez Martínez	REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramirez	RECIBIDO POR:
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001
FECHA ABRIL -2009
VERSION 01
PAGINAS 01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

3. atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato o Personero Municipal de Dosquebradas.

Se atendieron 03 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.

1. Acta de reunión virtual de fecha 08 de abril de 2020 seguimiento actividades.
2. Acta de reunión virtual 16 de abril de 2020 seguimiento actividades.

Se adjunta

Se adjunta

Archivo digital
computador de la
entidad. Abogado
contratista

KATHERIN SANCHEZ MARTINEZ

Katherin Sanchez Martinez
Firma del contratista

ROGELIO CUELLAR RAMIREZ

Rogelio Cuellar Ramirez
Vd. Bo. Supervisor

ELABORÓ: Katherin Sanchez Martinez

REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramirez

RECIBIDO POR:

Día Mes : Año Hora